



Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 2022

VISTO:

La nota TRA 4145/2022 presentada por la Mg. María Laura Olivares como Directora del Proyecto de Investigación 1672 "Elecciones y transiciones en Comodoro Rivadavia 1951- 1983", en la que se presenta la solicitud de incorporación del estudiante Mauro Darío Malvicino Aguirre, a partir del 1° de diciembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que en la nota de referencia la Mg. Maria Laura Olivares acompaña el alta en la Unidad Ejecutora del Proyecto mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la incorporación del estudiante Mauro Darío Malvicino Aguirre, DNI 38.269.662, a la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación 1672 "Elecciones y transiciones en Comodoro Rivadavia 1951- 1983" dirigido por Mg. María Laura Olivares, a partir del día 1° de diciembre de 2022.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 537/2022.-

nmm

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente